



de Depósitos.—Esta dirección general ha acordado los p...

Intereses de efectos depositados.—Renta perpétua interior.—Primer semestre de 1877...

Obligaciones de ferro-carriles.—Primer semestre de 1877, primera mitad, carteras números 1.840 al 42...

TELEGRAMAS.

Roma 19.—Un despacho de Trípoli dice que el tribunal ha condenado a un mes de cárcel al árabe...

Munich 16.—Ayer se verificaron en Beyreuth solemnes funerales por el alma del célebre compositor Wagner...

El Cairo 19.—Reina agitación en esta ciudad á consecuencia de haber sido condenados á muerte cinco beduinos...

Londres 19.—Los representantes de Madagascar han salido hoy con dirección los Estados Unidos...

De dentro de algunas semanas regresarán á Londres. La señora de Byrne, secretaria de la Liga agraria...

AL MENUDEO.

El distinguido letrado Sr. Gonzalez Blanco, acaba de obtener un nuevo triunfo en el ejercicio de su profesión.

El Tribunal Supremo acaba de dictar sentencia favorable en la causa sobre defraudación de la propiedad intelectual...

Mé aquí un extracto de la sentencia referida:

«Considerando que consignado en la sentencia de cuya casación se trata, que el procesado Sr. P. recibió de otra persona las diez láminas correspondientes á la obra ilustrada La Vida de las Flores...

Luego, en sentencia separada dictada en el fondo, se absolvió al Sr. P. defendido del Sr. Gonzalez Blanco...

Nuestro ilustrado y querido compañero en la prensa, D. José de la Serna, ha publicado un tomito de poesías festivas con el título de Lo mejor del mundo...

Diferentes asuntos políticos y sociales son tratados con mucha gracia, fácilmente versificados, y merecen leerse por los aficionados á este género de literatura...

Tomamos del Estándar esta noticia, que aunque no es del todo nueva, debemos creer autorizada, por lo bien informado que éste periódico suele hallarse de los asuntos del Banco:

«El Banco de España ha ultimado una operación de crédito en el extranjero de 50 millones de pesetas para liquidar su cuenta con la casa de Rothschild.»

Dícese que el enlace de la infanta doña Paz con el príncipe Luis de Baviera se verificará el 2 del próximo Abril, á fin de que puedan asistir los reyes consortes á la boda de la princesa hermana de D. Luis con el duque de Génova, el 16 de dicho mes.

Las importaciones de granos y harinas en el mes de Diciembre último, alcanzan considerable cifra.

De cebada, centeno y maíz, la importación ascendió á la cantidad de 14.525.241 kilogramos por valor de pesetas 2.905.048...

La importación de trigo fué en dicho mes de 35.903.279 kilogramos por valor de 9.693.885 pesetas, y los derechos se elevaron á 1.592.839.

La harina de trigo importada ascendió á kilogramos 3.376.373 por valor de pesetas 1.367.431, y los derechos á 203.694.

Comparadas las anteriores cifras con las correspondientes á Diciembre de 1881, se observan las siguientes diferencias:

En cebada, centeno y maíz, el aumento en la importación de Diciembre de 1882, fué de kilogramos 14.138.286 por valor de 2.827.657 pesetas...

En derechos 439.999.

En trigo el exceso importado fué de 31.110.095 kilogramos por valor de 8.351.793 pesetas...

En harina el aumento se elevó á 3.229.695 kilogramos por valor de 1.305.826 pesetas...

La comision nombrada por el Ateneo de Madrid para proponer reformas en el reglamento de esa Sociedad, indicará la conveniencia de facilitar el pago de la cuota de entrada...

En el museo de Martorell (Barcelona) se verificará en Mayo próximo una Exposición de cerámica y cristalería...

Ha sido capturado por el cuerpo de Orden público de Murcia un individuo llamado Antonio Puertas Ejea...

En el punto llamado Venta de Mozas, del concejo de Mallorca (Oviedo), riñeron anteayer dos sujetos, uno paisano y otro quinto del actual reemplazo...

El agresor fué puesto á disposición de la autoridad.

Los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo han recibido un atento telegrama de la junta directiva del Fomento de la producción española de Barcelona...

El conocido constructor alemán de pianos don Carlos Alfredo René ha regalado un precioso ejemplar de ellos á la Escuela nacional de música y declamación.

Mañana miércoles, á las nueve de la noche, continuará el señor marqués de Vadillo sus conferencias sobre el «Poder temporal del Romano Pontífice» en el Circulo de la Union Católica.

Los individuos del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios han celebrado una reunion en la Escuela de diplomática...

Ha sido nombrado presidente el ilustrado y respetable jefe del cuerpo, D. Cayetano Rossell, y tanto por los méritos que adornan á este competente profesor...

La circunstancia de haber dejado de ser diputados los individuos de la comision que ha de emitir dictámen en el proyecto de indemnización por lo de Saída, Sres. Azcárraga y Rey...

Queda con esto contestado El Cronista.

Parce que el descubrimiento de la asociación criminal La Mano Negra, se debe á que habiéndole encargado á uno de los individuos que la componen...

Terminado ya el sumario es posible que mañana se verifique la vista en juicio oral y público ante la audiencia de lo criminal de Jerez.

La comision mixta que entiende en el proyecto de ley orgánica de las carreras diplomática, consular y de intérpretes...

También se convino en conceder á los cónsules, sin distinción de categorías, aptitud para ocupar los destinos de la direccion de Comercio en el ministerio de Estado...

Ayer de madrugada, los angustiosos gritos de un herido que exclamaba: ¡Me muero! ¡Por Dios, no me abandone Vd.!

Alarmado al oír tan lastimeros ayes, aproximóse al punto al herido un transeunte que acertó á pasar por allí, y haciendo girones las ropas interiores del herido las aplicó á la herida...

Poco despues llegó un agente de la autoridad, y prestó también sus auxilios al paciente, que, recordando el conocimiento, que luego de lanzar la exclamación arriba dicha habia perdido...

El presunto autor ingresó en la cárcel de villa.

EDICION DE LA NOCHE.

CONGRESO.—Abierta la sesion de hoy 20 á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera...

El Sr. Alvarez Mariño apoya una proposicion de ley sobre pensión á doña Emilia Ducaz, viuda de un comandante de presidio muerto en el ejercicio de sus funciones.

El Sr. Alcalá Zamora apoya otra proposicion sobre ensanche de la poblacion de Puerto-Rico que tambien fué tomada en consideracion...

El Sr. Fabra y Floreta apoya otra proposicion pidiendo se incluya en el plan general de carreteras una de provincia de Barcelona...

El Sr. Bolxader apoya otra proposicion de ley sobre division de un distrito electoral de la provincia de Lérida.

El Sr. Arredondo apoya otra proposicion de ley pidiendo la inclusion en el plan general de una carretera de la provincia de Zaragoza...

El Sr. Nieto presenta una exposicion de más de 100.000 agricultores y ganaderos...

El Sr. Alvarez Mariño dirige al señor ministro de la Guerra una pregunta sobre pasé á la isla de Cuba de dos coronales que se hallaban en la Península.

El Sr. Batanero (D. Antonio) pregunta al señor ministro de Ultramar por qué se le ha concedido una nueva próroga á la compañía constructora del ferro-carril del Oeste de Cuba.

El señor ministro de Ultramar manifiesta que la próroga no termina hasta el 31 de Agosto...

El Sr. Alende Salazar dirige una pregunta y pide ciertos documentos al señor ministro de la Gobernacion...

El Sr. Bushell pregunta al señor ministro de la Gobernacion si tiene conocimiento de los sucesos ocurridos en Alicante con motivo de la predicacion de unos padres jesuitas.

El Sr. Soria Santa Cruz apoya una proposicion de ley sobre construcción de una carretera que fué tomada en consideracion.

El Sr. Moreno Perez presenta seis exposiciones pidiendo una audiencia de lo criminal para los partidos judiciales de Navalcarnero, Torrelaguna y otros...

Entrándose en la órden del día, se aprueban sin discusion los dictámenes relativos á las carreteras de Daimiel á Villacarrillo y de La Gineta á la Granja de Instesa.

Se dá lectura de la sentencia del tribunal de actas graves sobre la de Amurrio, y se proclama diputado al señor D. Lucas Urquija.

El señor Presidente: Habiéndome manifestado varios señores diputados la conveniencia de que no se discuta hoy el dictámen sobre primeras materias...

Tambien los interesados en la interpelacion del señor Bosch y Fustigueras me han significado deseos de no reproducir el debate sobre ella...

El Sr. Martos: Señor Presidente, advierto á usía que la comision de primeras materias estaba en su puesto...

Se leyó el dictámen sobre el juramento y se señaló para figurar en la órden del día de mañana...

SENADO.—Abierta la sesion de hoy 20, á las tres y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana...

Escasa concurrencia de senadores. En el banco azul los ministros de Hacienda y de Fomento.

El Sr. Puig pregunta á los ministros de Fomento y Hacienda si es verdad que por la frontera se introducen plantas vivas atacadas de filoxera...

Los ministros de Hacienda y Fomento contestan que no tienen noticia del hecho denunciado...

El Sr. Bazarán pregunta al Gobierno si está dispuesto á incorporar al presupuesto de gasto las asignaciones de algunos institutos provinciales.

El Sr. Alcalá Zamora replica al señor ministro de Fomento que se le satisfagan los considerables atrasos que se adeudan al maestro de escuela de Cameros (Madrid)...

El Sr. Saavedra Bálgora continúa su interpelacion sobre desigualdad en el reparto de la contribucion territorial.

Examina y fija el número de las municipalidades que tributan por el 16 y de las que lo hacen por el 21...

No comprende las razones que haya podido haber para hacer una excepcion en materia de tributos en contra de catorce provincias del Norte...

En apoyo de lo que dice, lee algunos datos de la Liga de contribuyentes de Leon.

El Sr. Saavedra Bálgora contesta al Sr. Hoppe, dándole las gracias por las halagüeñas frases que ha dirigido al Sr. Camacho...

El Sr. Camacho se levanta para dar las gracias á los Sres. Polo, Saavedra Bálgora y Hoppe...

Se da lectura á 18 proyectos de ley remitidos por el Congreso, y pasan á las secciones para el nombramiento de comisiones.

Entrando en la órden del día, se leyeron dos dictámenes de la comision de actas autorizando á los señores marqués de la Viesca y Romero Giron para retirar el primero...

El señor Presidente, en vista de lo avanzado de la hora, propone al Senado dejar para mañana la discusion del voto particular del señor marqués de Monsalú...

Se levanta la sesion. Eran las cinco y media.

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que el Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

Respecto al nombre propio ó impropio del impuesto de la sal, el señor ministro de Hacienda manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

El Sr. Saavedra Bálgora manifiesta que un impuesto no necesita un nombre propio para ser legal...

**Diputacion provincial.**

Cada dia son más breves las sesiones; de hoy ha durado veinte minutos; ha sido presidida por el Sr. Moreno Benitez, y se han aprobado varios dictámenes de la comision de Hacienda sobre gastos del entierro del médico D. Pedro Espina, nombramiento de dos peones camineros y reparacion de la carretera de Hortaleza.

Y nada más.

Un periódico democrático de la mañana, niega que almorzaran ayer en Gracia y Justicia los señores Martos y Romero Giron, porque dice que el Sr. Martos llegó, en efecto, al ministerio, poco despues de las doce, pero que el Sr. Romero Giron no llegó hasta muy cerca de las dos.

En cuanto á la visita de monseñor Rampolla, la hizo al Sr. Romero Giron cuando el Sr. Martos estaba aun en el despacho del ministro, pero no es exacto que el Sr. Martos asistiera á la conferencia. Conoce demasiado el Sr. Martos demasiado sus deberes, para caer en la intrusión que se le atribuye.

Mañana por la tarde se reunirá en el Congreso, con asistencia del señor ministro de Marina, la comision nombrada para estudiar los medios de fomentar nuestra marina de guerra.

Esta comision dará despues una serie de audiencias, á las que tendrán derecho de asistir cuantos quieran presentarle proyectos ó dirigirla observaciones.

**De El Liberal:**

«La comision que entiende en el proyecto de ley de imprenta, aprobó ayer el dictamen redactado por el secretario de dicha comision, y hoy será presentado á la mesa del Congreso.»

El Sr. Becerra considera que ha obtenido un triunfo, porque, merced á su intervencion, se han introducido modificaciones que se crean esenciales, toda vez que han quedado suprimidos del proyecto varios artículos.»

Ya hemos dicho que esto no es exacto. El señor Becerra coincidió con sus dignos compañeros, y esto es todo.

Varios periódicos dicen que el gobernador de Alicante ha presentado su dimision, lo cual no es exacto.

Han sido nombrados auxiliares de la Facultad de Medicina de Valladolid, D. Pedro Rodolfo Rodriguez y D. Eduardo Ledó, y catedrático supernumerario de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, D. José de Isasa.

Por la direccion general de Instruccion pública se ha acordado que se provean por concurso las siguientes cátedras de Instituto:

Las de matemáticas de Játiva y Almería; psicología, de Canarias y Mahon; de latin, de Tarragona, Badajoz y Huelva; geografía, de Ponferrada, Ciudad-Real y Mahon; y física y química, de Gerona y Baeza.

Han sido nombrados profesores de clarinete, fagot, trompa, trompon y fígle, de la Escuela Nacional de Música, los Sres. D. Manuel Gonzalez Vall, D. Manuel Rodriguez, D. Luis Font y don Nicasio Muñoz respectivamente.

Los oficiales terceros recién ascendidos en Fomento, Sres. Cabello, Madariaga y Fernandez Ruiz Vallejo, que desempeñaban antes el cargo de auxiliar mayor en los negociados de Universidades y Minas, han sido destinados á los negociados de segunda enseñanza y Agricultura.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que los próximos exámenes para ingreso en la Escuela Naval se verifiquen en esta órte ante la junta que oportunamente se nombrará.

Se ha publicado un nuevo folleto, contestacion al de Carreras y firmado por D. Fidel Domiguez; está calcado en las razones alegadas en el folleto de los señores conde de San Antonio y Chinchilla.

**Disposiciones de Guerra:**

Concediendo retiro provisional al teniente coronel del sétimo de cazadores D. Benito de Islas y Aranda, y al comandante de infantería D. Francisco Serrano Sepas.

—Idem cruz roja de primera clase en permuta de un sobre grado de capitán, á D. Ambrosio Vicente.

—Idem grado de capitán por sus servicios en el ejército de Filipinas, al teniente de infantería don Antonio Rodriguez.

—Promoviendo al empleo de subinspector de sanidad de primera clase en Filipinas, á D. Enrique Llanós.

—Nombrando ayudante de campo del capitán general de Castilla la Nueva, al teniente coronel de caballería D. Luis Espeleta y Contreras.

—Concediendo retiro provisional al coronel don Cláudio Pascual y Torrejon.

—Disponiendo cambien de destino los comandantes de infantería D. Ramiro Guadiana Laplaza y D. Juan Espinosa y Gallardo, y que se incorporen á sus cuerpos los tenientes de la misma arma D. Alberto Jaime Bravo y D. José Jorge Guerin.

—Prorogando por un mes la comision de servicio que se confirió por real órden de 18 de Enero al comandante de infantería D. Ramon del Puerto.

—Concediendo licencia por enfermo para la península, al brigadier del ejército de Filipinas don Luis Gonzalez Mero.

—Aprobando dos meses de suspension de embarque para la Península al comandante del ejército de Cuba D. Juan Lopez Senen, y la colocacion en el regimiento reserva núm. 16 del coronel de reemplazo D. Francisco Garcia Samanego.

—Significando para la encomienda ordinaria de Isabel la Católica al comandante capitán de artillería empleado en la secretaria de la Junta consultiva de Guerra, D. Rafael de Vargas, y dando las gracias en nombre de S. M. á los generales que componen dicha Junta y al brigadier secretario, por sus servicios en la misma.

—Concediendo el regreso á la Península al médico mayor D. José Delgado y al subinspector médico de segunda clase D. Antonio Pardiñas, y un mes de próroga de embarque al médico mayor don Miguel de la Plata.

—Concediendo retiro provisional por haber cumplido la edad reglamentaria, al teniente de la Guardia civil D. Julian Javalera y Huelva.

—Destinando á las órdenes del capitán general de ejército marqués de Novaliches, al teniente de infantería D. Roman de Arce y Lopez, y confirmando en el destino de ayudante de campo del brigadier D. José Labarra, al comandante de infantería D. Demetrio Cantos y Cantos.

Esta tarde á las tres se ha reunido en el ministerio de Fomento la seccion de Literatura y Bellas Artes del Consejo de instruccion pública, con el objeto de revisar algunos expedientes que se han de presentar á éste cuando se reuna en pleno.

Por el ministerio de la Guerra se han pasado á los capitanes generales y demás autoridades mili-

tares, las oportunas órdenes para que los jefes y oficiales de Estado mayor, artillería é ingenieros, que empleados en los distritos desempeñan además el cargo de profesor en las conferencias militares, lo hagan sin dejar por ello de prestar todo el servicio de su instituto que reclame su destino.

El ayuntamiento de Valencia ha acordado facilitar recursos para las exposiciones que en aquella capital se celebrarán en breve: una de horticuultura, productos de las industrias agrícolas, maquinaria y animales útiles á la agricultura, que tendrá lugar en la primera quincena del mes de Mayo próximo, y la otra, en el mes de Julio, agrícola, industrial y artística; la primera, proyectada por la Sociedad de Agricultura, y la segunda, por la Económica de Amigos del país.

El precio medio que han tenido los artículos de consumo durante el año de 1882, fué el siguiente: Trigo, 26'45 pesetas hectólitro; cebada, 15'14; centeno, 16'27; maíz, 17'71; garbanzos, 78 céntimos kilogramo; arroz, 62 céntimos; aceite, 1'6 el litro; vino, 37 céntimos litro; aguardiente, 84 céntimos litro; carne de carnero, 1'25 kilogramo; vaca, 1'38; tocino, 1'90; paja de trigo y cebada, 6 céntimos kilogramo.

El precio máximo del trigo en el expresado año de 1882, fué de 43 pesetas el hectólitro en Aracena (Huelva), y el mínimo 14 en Arenas (Avila).

El precio máximo de la cebada fué el de 36'25 pesetas el hectólitro en Llerena (Badajoz), y el mínimo 6'75 en Escalona (Toledo).

Leemos en *El Norte de Castilla* de Valladolid que el cura párroco de Castrodeza ha acudido en queja al señor gobernador civil de la provincia, de un hecho verdaderamente extraño.

Parece que en cumplimiento de su deber desea durante los domingos de Cuaresma practicar los ejercicios piadosos que la Iglesia tiene dispuestos para estos casos; pero los mozos del citado pueblo se opusieron abiertamente á ello so pretexto de que querian bailar y de que se entretenian las mozas mucho tiempo en la iglesia; y hasta tal punto llegó su oposicion, que ataron con cuerdas las puertas de la iglesia, siendo necesario tocar á fuego y arrebatado para que las puertas se abrieran.

Con objeto de atender á los gastos de defensa contra la filoxera, la diputacion provincial de Barcelona ha impuesto á los propietarios rurales de dicha provincia, una contribucion de 25 céntimos de peseta anuales por hectáreas de viña, la cual se está en la actualidad cobrando en Villanueva y Geltrú.

El médico oculista, doctor Ossio, continuará mañana á las dos y media de la tarde en la facultad de medicina, su curso sobre las operaciones que se practican en los ojos.

La cuestion relativa á la devolucion de Gibraltar á España, ha encontrado simpatías en la prensa francesa. *Le Courrier de la Gironde*, llegado hoy á Madrid, hablando de este asunto con motivo del artículo titulado *El desastre de Inglaterra en mil novecientos diez*, que publicó nuestro amigo D. Nilo Maria Fabra en la *Ilustracion Española y Americana*, dice que hace votos para que Gibraltar sea restituido á España.

El Centro de Instruccion Comercial, celebrará mañana á las diez de la noche en el local de la sociedad, Opellanes, 1, la segunda de sus conferencias, que versará sobre el tema «La electricidad atmosférica,» y que estará á cargo de D. Eduardo Vincenti.

La exposicion que el Sr. Nieto ha presentado esta tarde al Congreso, de la Junta general de ganaderos, comprende estos dos extremos:

O suprimir de la lista del artículo primero del proyecto de primeras materias la lana comun gravada en el novísimo arancel con el derecho fiscal, y gravar las demás clases con el derecho de 13 pesetas los 100 kilos.

O gravarla sin distincion de divisiones específicas con un derecho de 14 pesetas los 100 kilos.

**Arcos 19.**—Han sido presos ocho ladrones en Bornos que se habian apoderado de ovejas, carneros y pan, de la propiedad del Sr. Búrgos. Se les ha ocupado á los criminales, vecinos de la villa de Espera, papeles sobre la Internacional y relacion nominal de 213 afiliados á la sociedad la *Mano Negra*.

El señor ministro de la Gobernacion ha llevado hoy á la firma de S. M. el Rey los decretos convocando á la eleccion de un diputado á Cortes, que tendrá lugar el dia 18 de Marzo próximo, por cada uno de los distritos de La Bisbal (Gerona), Logroño, Cuenca, Astudillo (Paleucia) y Alcaraz (Albacete); concediendo el tratamiento de ilustrisimo al ayuntamiento de Puente Genil (Córdoba), y otro decreto sobre concesion de nacionalidad española.

Se ha inaugurado la estación telegráfica de Loret de Mar (Gerona).

Entre las disposiciones que hoy ha llevado el señor ministro de Fomento á la firma de S. M., se encuentra la de la provision de la cátedra de declamacion á favor del eminente actor D. Antonio Vico; queda, pues, terminada esta cuestion, sobre la que tanto se ha escrito.

En el hospital General darán principio á la mayor brevedad, los trabajos necesarios para la instalacion de un magnifico balneario, cuyas obras estarán dirigidas y á cargo de los Sres. Corcho é hijos, de Santander.

Abrigamos la seguridad que dichos señores, dados sus especiales conocimientos, han de surtir al citado hospital de los mejores y más útiles aparatos, por ser la única casa que en España fabrica cuantos son precisos para atender á los modernos adelantos de la hidroterapia.

Mañana es cuando sale para Sevilla, acompañando á su distinguida esposa, el Sr. Leon y Castillo.

Esta madrugada se cometió en un estanco de la plaza del Angel un robo consistente en 2.100 reales en metálico.

Los autores del hecho, que no fueron habidos, penetraron sin fractura de puerta.

En la eleccion de interventores para la de un diputado por el distrito de Boltaña (Huesca), han resultado todos adictos.

**BALANCE DEL DIA.**

Unos cuantos comentarios sobre la nueva actitud en que se presentan hoy los periódicos conservadores con relacion á la izquierda, de que es ejemplo el artículo de *El Estándarte*, de que hablamos en primera plana; la oscuridad en que se han deslizado las reuniones de la Asamblea democrático-progresista; cálculos sobre el nuevo presidente del Congreso, cuando llegue la ocasion de nombrarlo; resultados de la reunion oliverera, citada para esta tarde en el Congreso: hé aqui, con los trabajos par-

lamentarios pendientes, lo que constituye el sumario de las impresiones del dia.

Los trabajos parlamentarios, por de pronto, ya verán nuestros lectores, si leen los respectivos *Extractos*, que no ofrecen nada extraordinario ó imprevisto. En el Congreso, una sarta de preguntas, quedando aplazada la discusion del proyecto de primeras materias, á petición de varios señores septuagés.

Y en el Senado, la interpelacion del Sr. Saavedra Bálgora, que ha terminado, interviniendo en ella, á más de su autor, el señor ministro de Hacienda y los Sres. Hoppe y Camacho.

Mañana en este cuerpo irá lo del canal del Ebro.

**Reunion en la seccion de presupuestos.**

Por consecuencia de la algarada que ayer tarde se levantó contra el proyecto de primeras materias, se ha celebrado esta tarde, en el salon de presupuestos, una reunion, á la cual han concurrido representantes de varias provincias, cuyos intereses están controvertidos en el proyecto referido, y singularmente los diputados de las regiones de Andalucía, Valencia y Cataluña, en número, cuando ha sido mayor, de sesenta ó setenta.

El Sr. Isasa explicó los antecedentes de la cuestion; indicó los esfuerzos que se venian haciendo cerca de la comision parlamentaria que ha dado el oportuno dictamen, y que se debería nombrar una comision para continuar estos esfuerzos y cuidar del asunto.

El Sr. Fabié que presidia, propuso una comision nominadora que á su vez designó una definitiva, compuesta de representantes de las provincia interesadas.

A la reunion, que en un principio es numerosa, como hemos dicho, concurren los Sres. Martos, Moret y algunos otros defensores del dictamen.

El Sr. Romero Robledo hace un discurso de oposicion cerrada al proyecto. Habla sin embargo de acercarse en primer término al Gobierno; pero pidiendo tales explicaciones, con un carácter, y una tendencia, en que se trasparentaba el espíritu político.

El Sr. Testor, que habia sido nombrado de la comision, dijo, contestando al Sr. Romero Robledo, que él era favorable al dictamen en lo que se referia á las sedas, y que en los demás extremos lo examinaria, reservando sus opiniones.

El Sr. Romero Robledo entonces, dijo que el señor Testor no podia pertenecer á la comision, porque ésta debia tener por objeto combatir totalmente el dictamen, lo cual dá motivo á que el Sr. Testor renuncié su cargo.

Insiste el Sr. Romero Robledo en procurar que la reunion (donde por cierto hay muchos ministeriales) por lista de nombres ó por votacion nominal, consigne su oposicion, y entonces se advierte que desfilan á la sordina varios de los concurrentes, otros á cara descubierta, y entre estos los defensores del proyecto.

La votacion nominal que queria el Sr. Romero Robledo para comprometer desde luego á la gente, la resiste el presidente Sr. Fabié y otros señores diputados.

El Sr. La Serna dice con tal motivo que él cree que el proyecto debe modificarse, pero que no le parece que se está en el caso de contraer los compromisos por adelantado que pretende el Sr. Romero Robledo.

Se produce de nuevo confusion en la concurrencia; todos hablan á un tiempo y se ven las dificultades para un acuerdo; pero por fin la reunion, en votacion ordinaria, acuerda que su espíritu es la defensa de los intereses lastimados en el proyecto.

El Sr. Romero Robledo dice entonces en sustancia que la reunion, de esta manera, no sirve para nada.

En otro discurso que hace el Sr. Isasa, explicando que el proyecto de ahora es la reproduccion del de la legislatura anterior, y de ahí las reuniones que han tenido los que ya entonces presentaron enmiendas; en el tono y carácter de este discurso se vé claramente que el orador está amargado y descontento por la actitud de su correligionario el Sr. Romero Robledo.

Hubo un momento en que se creyó que la reunion concluiría como el Rosario de la Aurora; pero al fin se sigue deliberando, y el duque de Almodóvar del Río consigna, que siendo de oposicion al dictamen en algunos de sus artículos, debian evitarse las oposiciones extremas, recurriendo á las vías conciliatorias. Por fin se acuerda el ratificar el nombramiento de la comision al principio propuesta; pero como protestara el Sr. Zayas, varios de los individuos de esta comision renuncian, otros quieren conservar sus cargos, y la confusion se repite de nuevo. Así se levanta la sesion.

Lo que parece prevalecer en medio de estas contradicciones, es la idea de que concurren esta noche al seno de la comision parlamentaria correspondiente, los firmantes de las enmiendas, con el objeto de seguir trabajando para el logro de sus propósitos.

Resúmen: que el proyecto tiene bastante oposicion por la coincidencia de los varios intereses que se creen por él lastimados: aceites, lanas, carbones, aguardientes, etc. Pero que por afinar demasiado la punteria el Sr. Romero Robledo, muchos de los concurrentes se echaron para atrás, y no se llegó á resolver nada concreto.

Varios periódicos se ocupan con sentido diferente de las intenciones que el Gobierno pueda tener en la provision de la presidencia de la Cámara popular, para en el caso de vacante de este elevado puesto.

Parten estos periódicos de la hipótesis de que el Sr. Posada Herrera, por cumplir pronto los dos años de presidente del Consejo de Estado, por ministerio de la ley tiene derecho á tomar asiento en el Senado; pero aun suponiendo que conviniese ejercer este derecho al Sr. Posada Herrera, hay que tener en cuenta que los dos años de que se trata no cumplen hasta el próximo mes de Mayo.

Se le ocurre, además á cualquiera, que sean los que fueren los pensamientos del Gobierno en el particular de que se trata, no habia de traducirlos á la práctica si no en el momento oportuno; y este momento ni está próximo ni se sabe aun cuándo y cómo se producirá.

Son por tanto arbitrarias las noticias circuladas con tal motivo, y más arbitrarios aun los comentarios que se hacen; y no hay nada en resumen, segun nuestras noticias, que creamos autorizadas, que autorice lo que algunos periódicos han dicho bajo su personal responsabilidad, y por su exclusiva cuenta.

Mañana se reune la comision del Código penal del Senado.

En el Congreso, las comisiones que se han reunido son la de inamovilidad judicial, proyecto de

bido á la iniciativa del Sr. Rodriguez (D. Daniel), y la de Sáida, que ha encomendado la redaccion del dictamen al Sr. Laserna. El Sr. Romero Robledo, que ha asistido á esta reunion, ha manifestado que hará voto particular.

Las noticias de Francia siguen presentando á las fracciones republicanas históricas bastante exactas con el Senado, y se les atribuye el propósito de presentar mañana una proposicion excitando al gobierno para que declare á los príncipes con mando de reemplazo. A todo esto Ferry no ha concluido de formar en definitiva gobierno, si bien se cree que esta tarea la termine hoy.

Esta noche se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros.

Los fondos, en alza.

**TELEGRAMAS.**

**Habana 16**—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo Vaccaro, sin novedad.

**Roma 20**—El periódico el *Diritto* desmiente el rumor de que Italia tenga la intencion de ocupar militarmente la regencia de Trípoli.

**Dublin 20**—Todos los acusados por el delito de conspiracion contra la vida de los funcionarios públicos, excepto dos, han sido enviados ante el Tribunal de Assises, acusados de haber tomado parte en los asesinatos de lord Cavendish y Burke.

**Londres 20**—Cámara de los Comunes.—En la sesion de la noche última se ha acordado pasar á la primera lectura del proyecto de ley modificando el juramento parlamentario.

**BOLSA**  
**COTIZACION OFICIAL DEL 20 DE FEBRERO.**

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS	FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS
4 p. 100 Int. c.	63'30	Ob. Munic. de Id.	»
Id. fin del corriente	»	Ob. Erlanger de Id.	»
Idem fin próximo.	63'40	B. HIPOTECARIO	»
4 por 100 perp. ext.	63'20	Cédulas al 7 por 100	»
8 por 100 exterior.	»	Idem al 6 por 100.	»
4 por 100 exterior.	»	Idem al 5 por 100.	»
4 por 100 amortizab.	77'25	Idem al 6 por 100.	»
Carteras de Abril	»	B. B. de los COMERCIALES.	»
Idem de Agosto	»	TRAS. COMERCIALES.	»
Idem de Marzo.	»	Ac. B. de España.	322'00
Idem de Julio.	»	Idem nueva.	289'00
Obras públicas.	»	Idem Hipoteca. io.	»
Personal.	»	Id. de Castilla.	»
Ob. de A. de Cuba	»	Tranvia de E. y M.	»
Billetes h. de Cuba	97'50	Obligaciones de Id.	»
Sisas del A. Madrid	»		

París, á ocho dias vista, 4'91 1/2  
Londres, á 90 dias fecha, 47'30.

**Resúmen.**

Firmeza de cambios.  
De nueve se ha manifestado la demanda de papel en proporcion bastante para que los cambios ganen un medio por ciento sobre los tipos de ayer.

Necesario es convenir que, á pesar del inflajo que siempre han ejercido sobre nuestro mercado los cambios de la Bolsa de París, nuestros valores alcanzan cada dia mayor estimacion, por las condiciones de normalidad en que se encuentra la Hacienda pública, y preocupan muy poco á los especuladores sobre nuestros fondos las circunstancias críticas de la vecina república.

El dinero se ha exhibido hoy con toda espontaneidad y busca su colocacion en las ventajosas condiciones que aun ofrecen los precios.

Dentro de cuatro meses el 4 por 100 comenzará á devengar el mayor interés que se le ha concedido por la conversion, de tal modo, que el precio de hoy rentará entonces un seis y cuartillo por ciento; y á esto se debe la inmediata colocacion que se pretende ahora y que es de crear continuará en lo que resta de semestre.

Volviendo á los cambios de esta reunion, podemos decir que

El 4 por 100 interior ha oscilado entre 63'40 y 30 al contado, á cuyo último cambio ha cerrado la hora oficial. Este mismo precio, 63'30, es el corriente en operaciones á fin del mes.

Al próximo se ha hecho á 63'30 y 40, pero mejorando el cambio vemos que en observaciones, ó sea despues de terminadas las publicaciones, queda dinero á 63'55.

Tambien se han cotizado algunas operaciones del 4 por 100 exterior, desde 62'75 á 63'20, si bien despues de las tres figura como corriente el de 63'40.

Algo ha subido el 4 por 100 amortizable: sus cambios han sido 77'10, 15, 30, 26 y 25.

Los billetes de Cuba, solicitados; han subido un cuartillo por ciento entre los precios de 97'25 y 50. En observaciones, sin embargo, queda como corriente el cambio de 97'40.

Las acciones viejas del Banco de España, se han cotizado á 320 y 322.

Las nuevas, publicadas entre 278 á 280, se han hecho para mañana á 281 y 282.

**Bolsin.**

A las cinco.—4 por 100 interior contado y fin de mes, 63'40; fin próximo, 63'70 dinero.  
Mejoran los cambios de la hora oficial. Pedido de papel.

**CREME MOUSSEUSE** NUEVO CREAM

Para refrescar y suavizar el Chiffé, le preserva de las Grietas, Irritaciones, etc. **DUSSEY**, Inventor, 1, rue J. J. Rousseau, PARIS. Por mayor: **Melchor GARCIA**, Madrid.

**Temperatura.**

La temperatura de hoy á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Principe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 4° sobre 0 centigrado.  
A las doce de la misma, 8° idem idem.  
A las cuatro de la tarde, 7° idem idem.  
La máxima fué de 10° idem idem.  
La mínima de 2° idem idem.  
El barómetro marca variable.

**Cultos.**

Santo de mañana.—San Flaviano, obispo de Antioquia; San Felix y San Maximiano, Obispos, y el beato Diego Carballo de la Compania de Jesús.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Salesas (calle de San Bernardo.)

En la iglesia de San Lorenzo, se leerá todos los dias de la Cuaresma no impedidos y antes del anochecer el Santo ejercicio del Via Crucis, y despues se rezará el Santo Rosario.

**Espectáculos para mañana.**

**Teatro Real.**—105 de abono.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—*Mefistófeles*.

**Español.**—126 de abono.—Turno 3.º par.—A las ocho y media.—*La escala de la vida*.—El que nace para rico.

**Zarzuela.**—142 de abono.—Turno par.—A las ocho y media.—*Gillette de Narbona*.

**Apolo.**—125 de abono.—Turno 5.º.—A las ocho y media.—*D. Francisco de Quevedo*.—Fin de fiesta.

**Comedia.**—24.º de abono.—Turno 3.º.—A las ocho y media.—*Cabeza de chorlito*.—*Roulet final*.

**Teatro y circo de Price.**—(Compañia de ópera italiana.)—11 de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—*La Favorita*.

**Lara.**—Extraordinaria y fuera de abono, á beneficio de un joven artista.—*Las sábanas del cura*.—*Cristida y mariposa*.—*Pobres hombres!*

**Variedades.**—A las ocho y media.—*De Getafe al Paraiso* ó la familia del tio Maroma (dos actos).—Fiesta nacional.—*Los baños del Manzanares*.

Teatros.

En uno de los principales teatros de esta corte, se verificará probablemente el jueves por la tarde una magnífica función, en la que se darán a conocer los productos de la industria dramática y musical de un joven aplaudido autor dramático y músico.

Mañana se pondrá en escena en el teatro de Apelo el magnífico drama de Florentino Sanz, titulado Don Francisco de Quevedo, cuyo protagonista desempeñará el eminente decano de nuestros actores D. José Valero.

Mañana se pondrá en escena en el teatro de Apelo el magnífico drama de Florentino Sanz, titulado Don Francisco de Quevedo, cuyo protagonista desempeñará el eminente decano de nuestros actores D. José Valero.

Zamacois, Morales, Riquelme, Arana y Rubio, con cuyos elementos, la función promete ser una solemnidad teatral.

El sábado de la presente semana se verificará en el elegante teatro de la Zarzuela una escogida función extraordinaria y fuera de abono, a beneficio de la simpática primera tiple señorita Soler Di-Franco, en la que se pondrán en escena por primera vez en la presente temporada, la aplaudida balada en dos actos, letra del inolvidable Serra, música del maestro Caballero, titulada Luz y sombra, en cuyo desempeño tomará parte en obsequio a la beneficiada el tenor cómico Sr. Cruz, y la zarzuela en un acto Amor que empieza y amor que acaba.

En el teatro de Madrid se ha estrenado con muy buen éxito un juguete cómico en un acto titulado Una noche á perros, original del joven poeta D. Joaquin Angoloti.

En el camino de Santa Cruz á Chimeneas (Málaga) ha sido asesinado de un tiro un arriero que acababa de vender una arroba de cisco, cuyo importe, 14 reales, escitó la codicia de un criminal que se enteró de la venta.

Hemos recibido el primer número de la revista quincenal El Boco, que empieza á publicarse en Bilbao, tratando con acierto de letras, artes y ciencias, é insertando bonitos grabados.

El día 15 tuvo lugar en la Audiencia de lo criminal de Pontevedra, el primer juicio oral en causa precedente del juzgado de Pontevedra sobre lesiones, en la cual informaron por su orden con brillantez, el abogado fiscal y el abogado defensor, dictándose acto seguido la sentencia.

ha verificado tambien la primera vista en juicio oral el día 17, asistiendo gran número de periodistas y curiosos.

En una coleccion de fieras establecida en una de las plazas de Roma, acaba de ocurrir un dramático suceso.

El dueño de la misma acostumbraba á entrar en las jaulas con sus hijos; al penetrar hace pocos dias en la jaula del leopardo, acompañado de su hija, de trece años de edad, la fiera arrojóse sobre ésta; siguióse una lucha terrible, en la que el domador hizo esfuerzos para arrancar de las garras del leopardo su delicada presa; los espectadores huían aterrorizados, y ya parecia vencedora la fiera, cuando penetró en la jaula el hijo del domador, y con un fuerte golpe salvó la vida á su padre y á su hermana.

Esta se hallaba desmayada, y aunque las heridas son graves, se espera que en breve estará fuera de peligro.

M. Bidel, el célebre domador conocido en Madrid, ha estado tambien en estos dias á punto de ser devorado por sus leones Sultan y Neron en Bruselas, donde actualmente se halla.

La lucha entre el domador y las fieras ha sido terrible.

Anteayer falleció en Cádiz el conocido actor cómico D. José Sanchez Albarrán.

Los que visitaron á París hace ya algunos años, recordarán la boga que alcanzaba una cantante popular que desde un barracón de los Campos Eliseos se encumbró hasta disfrutar el favor de aque-

lla caprichosa capital con sus canciones, de un género que tiene cierta analogía con nuestro flamenco. Madame Teresa, que así se llamaba, debió hacer alguna fortuna, y retirada de la escena, viajó ahora por placer, acompañada de su marido y una camarera. Ahora recorre España y ayer estaba en la fonda de París, en Valencia.

En la carretera de Buñol fué anteayer hallado e cadáver de un vecino de Alborache (Valencia), que fué asesinado la noche anterior. El cuerpo de la víctima presentaba varias heridas de arma blanca y de fuego.

No se conocen los autores del crimen.

El movimiento general de navegación de Europa y Africa, América, Asia y Oceanía durante el mes de Diciembre último, arroja las siguientes cifras:

Los buques entrados ascendieron á la suma de 1.405; de ellos, con carga y banders nacional, 449, con 201.745 toneladas de arqueo y 38.017 de 1.000 kilogramos de mercaderías descargadas, y con bandera extranjera 528, con 223.800 toneladas de arqueo y 199.334 de mercaderías descargadas.

Los buques que salieron en el expresado mes de Diciembre, fueron 1.628; de ellos, con carga y bandera nacional, 545, con 324.143 toneladas de arqueo y 62.716 de mercaderías cargadas, y con bandera extranjera 663, con 456.302 toneladas de arqueo y 290.086 de mercaderías cargadas.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, num. 8.

PLATA MENESES

Importante adelanto en nuestra industria

Es el metal blanco puro que empleamos para toda la fabricación de objetos para iglesias y servicios para mesa. Exijase siempre nuestra marca de fábrica. Pídanse tarifas de precios y catálogos de dibujos, que son remitidos á vuelta de correo. Para evitar engaños, dirijirse directamente á los señores L. MENESES É HIJO, PRINCIPE, 7.

AGUA DE AZAHAR TENA HERMANOS.—SEVILLA

La mejor, más eficaz y deliciosa, la más concentrada, higiénica y saludable; la preferida y aconsejada por las notabilidades médicas de la época para combatir todos los PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON, es la destilada á vapor de la incomparable flor del naranjo agrio de Sevilla, por



TENA HERMANOS PRECIOS, SEGUN CALIDAD: 66, 8, 10 y 20rs. botella PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIAS.

Exijase siempre nuestro nombre en las etiquetas, para evitar ser engañados con falsificaciones é imitaciones.

TENA HERMANOS SEVILLA

Pelegrini. Caballero de Gracia, 8.

LA TOS

Es el remedio mas seguro, cómodo y agradable que se conoce. Es quizá el único que en tantos años que se expende jamás ha desmentido sus excelentes efectos para toda clase de tos, que se notan ya á la primera pastilla. CAJA 8 REALES en las mejores boticas de España y extranjero.

EL MISMO AUTOR prepara contra el ASMA los CIGARRILLOS BALSÁMICOS que calman en el acto los ataques de asma ó sofocación por fuertes que sean, y los Papeles Azoados, á favor de los cuales descansa tranquilamente por la noche, el asmático que se ve privado de dormir. Véase el prospecto que se dá gratis en todas las farmacias.

catarral ó de constipado, seca, nerviosa, pulmonar, bronquial ó de garganta y la llamada vulgarmente de sangre, SE CURA PASTA PECTORAL SIEMPRE con la ASMA INFALIBLE del Dr. Andreu de Barcelona.

los CIGARRILLOS BALSÁMICOS que calman en el acto los ataques de asma ó sofocación por fuertes que sean, y los Papeles Azoados, á favor de los cuales descansa tranquilamente por la noche, el asmático que se ve privado de dormir. Véase el prospecto que se dá gratis en todas las farmacias.

AGUA DE COLONIA SUPERIOR

PROPIEDAD EXCLUSIVA DEL

BAZAR DE LA UNION

Todas las personas que la han comprado, convienen en que no existe agua de Colonia tan buena ni tan barata como ésta.

Se vende en frascos de lujo y por litros.

CALLE MAYOR, NÚM. 1

HOJA ELÉCTRICA

Sirve para producir sin ningún aparato los principales fenómenos eléctricos, y se remite á vuelta de correo acompañada de la explicación en español, á los señores que envíen una peseta en sellos al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad, calle de Tallers, núm. 2, Barcelona.

TÓNICO-GENITALES

Célebres píldoras del Dr. Morales, especialista en sífilis; contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Exentas de todo peligro. Exito seguro. Principales farmacias. Dr. Morales, Carretas, 39, principal

ME ANTONIE LIMPIA LA Identadura por 6 rs. y coloca piezas americanas desde 16 rs. Infantes, núm. 12, segundo.

PAPEL

Se vende papel por arrobas en la administración de este periódico.

CHOCOLATES MEDICINALES

SAEZ Y SOLER.

Medicinar alimentando es el difícilísimo problema que han venido á resolver estos Chocolates.

Ningun otro método de curacion más barato ni más cómodo, pues que por el precio de otro cualquier chocolate regular de los puramente alimenticios.

Con el de HIERRO la pobreza de la sangre, los flujos y opilaciones.

Con el de BIFOSFATO DE CAL, las afecciones del pecho y enfermedades de los huesos.

Con el de HIGADO DE BACALAO, los vicios escrofulosos, debilidades orgánicas y todas las enfermedades en que se recomienda tan poderoso medicamento. No tiene más olor ni sabor que el de un buen chocolate.

Con el DIGESTIVO, los dolores de estómago, las malas digestiones y las acedias.

Con el BALSAMICO desaparecen las toses.

La mejor purga es el CHOCOLATE PURGANTE.

LABORATORIO DE L. CALDERON CARRETAS, 14, MADRID

POMADA ROSADA para devolver a los Cabellos blancos su color primitivo FILLIGL, 47, rue Vivienne, Paris Barcelona, A. Casanovas y C.

A LOS COSECHEROS CLARICINA

VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO de los

SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER

HOY L. CALDERON

Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma) La clarificación de los vinos es una operación tan importante, que de su buena ejecución pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino tambien el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tartaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composición y propiedades.

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composición del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

A cada caja acompaña la instrucción correspondiente. Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

En provincias, en las principales farmacias y droguerías

20 Feb) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 78)

EL CANAL SAN MARTIN

—¿No me he desembarazado de todos mis cómplices? —¿Menos Fregor! y ya lo habeis oido el otro dia; Enrique conoce su nombre y quizá esté ya sobre la pista. —¿Paciencial! ese descubrimiento y ese temor equivalen á una sentencia de muerte... y dentro de pocos dias... quizá esta misma noche suprimiré á Fregor como á los otros. —¿Desgraciado! me haceis estremecer. —No temblareis más cuando nuestro secreto no sea conocido más que de dos personas, vos y yo. Eso nos proporcionará estar seguros de la impunidad. Entonces no existirá el pasado y los dos olvidaremos. —Jamás... ¡oh! es imposible. —Yo espero probaros lo contrario y os garantizo de antemano un dichoso porvenir que empezará el dia en que nos hayamos desembarazado del último peligro representado por Fregor. Todos nuestros secretos bajarán con él á la tumba, y libres, considerados, ricos, podremos vivir como los hombres honrados. Más vale tarde que nunca, como dice el refrán. —Y se atreve á reirse cuando va á cometer un nuevo crimen. —Ese crimen es necesario y será el último: palabra de honor. El no sospecha nada, tengo tomadas mis medidas. —¡Oh! yo no quiero saber... —Bueno. Pero cuando lo haya hecho vendré á comunicároslo, y desde entonces no hay más dilaciones ni pretestos... es preciso que Germana sea vizcondesa de Mórenas... lo exigirá, lo quiero... ¡oh! ¡si supierais cómo la amo! En aquel momento, un criado anunció á Crique. Mórenas se precipitó á su encuentro.

—¿Y bien? —Aquí está la contestación. —¿Y la mascarada? —La he visto marchar. Paseó por los boulevares y gran festival nocturno en La Isla del Amor: lo menos tienen hasta mañana por la mañana. —¿No queda nadie á bordo? —Nadie. —Está bien: espérame aquí. Polyte se sentó en la antecámara, Mórenas se dirigió hácia el gabinete de Guillermo. Allí, con una destreza que le hacia honor, abrió la carta escrita por Clopinet. A pesar de la raspadura mandada hacer por el lavadero, la palabra depositario se leia todavia. Para Mórenas fué un rayo de luz. Ahora estaba ya seguro. La carta fué cerrada con tanta habilidad, que era imposible ni aun para el más desconfiado; suponer que habia sido abierta. Cayetano se la entregó á Crique. Además, otra moneda de cinco francos. —Toma un carruaje—le dijo—para ganar el tiempo perdido; y no hay que decir una palabra á Fregor si quieres ganar su puesto. —¿Lo vais á despedir? —Probablemente. En un pilla que abusa de mi confianza, y yo quiero estar seguro de la fidelidad de mis criados. —El señor vizconde puede contar con la mia. —Ya lo veremos: vete. El groom desapareció contoneándose. Iba á ser ayuda de cámara. En cuanto á Mórenas, volvió junto á su futuro suegro y le dijo de un tono que le hizo estremecerse hasta la médula de los huesos. —¿Hasta mañana! Luego pasó á la habitación de su prometida y se mostró sumamente galante con ella. ¡Pobre Germana! Estaba sumamente pálida y parecia muy resignada. Era todo lo que por entonces podia Mórenas. Hácia las cuatro de la tarde montó á caballo y se alejó por las orillas del canal.

Quando llegó cerca del barco de Gobegeot, contuvo el paso de su caballo y mirando la puerta del camarote, dijo: —¡Oh!—hé ahí una cerradura que no me parece de las más seguras... esta noche entablaremos conocimiento con ella. En los alrededores no habia una sola casa: únicamente algunos almacenes completamente desiertos. En el ponton ni un ruido, completo abandono. Crique no se habia equivocado. Sin duda alguna lo mismo sucederia por la noche. Cada vez más satisfecho del examen, Mórenas puso al trote su caballo y se dirigió hácia la barrera de la Estrella. Luego, con el aire indiferente de un caballero que vuelve del bois, bajó de los Campos Eliseos hasta la avenida de las Vindas. Cayetano entró en su casa. Hacia ya rato que Crique habia vuelto. Habia tomado un coche; pero solamente hasta la Magdalena. No era tan tonto que se fuese á presentar en carruaje. No obstante, Fregor le recibió muy mal y le dijo: —Me parece que has tardado mucho. —¿Yo? nada de eso. Es que me han hecho esperar allí. Y además, en día de máscaras, siempre se entre tiene uno en mirar. El pérfido Crique tenia el aire de un inocente. Fregor se hizo dar detallada cuenta del recibimiento de Gobegeot, de la alegría de Irene y no concibió ninguna sospecha ni en cuanto al mensajero, ni en cuanto á la carta. Polyte se marchó hácia la cocina y probó las salsas de la tía, anunciándole la noticia de que á la noche irian al Ambigü. El vizconde llegó á las cinco. —¡Óh!—dijo el ayuda de cámara—el amo vá á comer solo el día de Carnaval. —Y pasar aquí la noche—replicó Cayetano—pero en conversacion contigo; tenemos que hablar. —¿Ocurre algo de nuevo? —No. Pero me caso dentro de un mes, y como comprenderás, tenemos que arreglar muchas cosas.

—¿Qué? —La liquidación definitiva del pasado, las mil disposiciones para el porvenir. Yo sé que eres buen consejero y deseo consultarte, no como á un criado, sino como á mi futuro intendente, como á un amigo. Mórenas dibujaba en sus labios la sonrisa de la sinceridad. —Estoy á las órdenes del señor vizconde—contestó el ayuda de cámara, evidentemente halagado por aquella prueba de confianza... pero la verdad es que la señora Crique me ha pedido permiso para salir esta noche con su sobrino. —Perfectamente, así estaremos solos. —Entonces la comida para las seis. —Bueno; pero que pongan la mesa en mi gabinete, y cuando sirvas la sopa, despacha á todo el mundo... comeremos juntos. —¡Ah!... es demasiado honor. —¡Bah! hoy es uno de los dias más dichosos de mi vida... he logrado una de mis más queridas esperanzas. Fregor se inclinó hasta el suelo y salió para apresurar los preparativos de la comida. Cayetano subió á su cuarto, se aseguró de que estaba completamente solo, abrió un cajón secreto, deslizó en su bolsillo un frasco de extraña forma y sonriendo como Mefistófeles, dijo: —Ahora nos entenderemos, señor Fregor.

VIII.

Cayetano Borgia.

Hacia ya un rato que la tía y el sobrino Crique habian salido del hotel. Cayetano y Fregor habian quedado completamente solos. El criado acababa de servir los postres y volvía á sentarse á la mesa de su amo; pero en un extremo, á distancia y como avergonzado de semejante honor. —Acercate tu silla—exclamó el vizconde con una naturalidad que infundia ánimo—no estás embarr...